



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1769 DE 2015

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 011 de 2015, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION NUEVA SEDE GRANADA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**”*

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En ejercicio de la Autonomía Universitaria conferida en el artículo 69 y en especial lo reglado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, y el régimen contractual especial en los artículos 28, 29, 57, 93, 94 y 95 de la Ley 30 de 1992; en desarrollo de los principios, objetivos y fines de la función pública y la contratación estatal, y en uso de sus atribuciones legales, así como las conferidas en el artículo 27 y 28 en los numerales 1 y 16 del Acuerdo Superior No. 004 de 2009; y en el artículo 8 del Acuerdo 007 de 2011 y el artículo 16 de la Resolución Rectoral 2079 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Superior N° 007 de 2011 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 2079/2014, el señor Rector de la Universidad de los Llanos estableció el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el artículo 28º del Acuerdo Superior N° 007 de 2011, prescribe en sus numerales 1 y 16 que dentro de las funciones del Rector están las siguientes: *“1. Dirigir y coordinar la gestión académica y administrativa de la Universidad; y 16. Suscribir convenios y contratos conforme a la ley y los reglamentos”*.

Que el 01 de Junio de 2015, el Vicerrector de Recursos presentó estudio y documentos previos para el inicio del proceso de selección de un contratista a través de la modalidad de Invitación Abreviada y cuyo objeto consiste en: **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION NUEVA SEDE GRANADA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”**.

Que el 09 de Junio de 2015, la Universidad de los Llanos Publicó en la Página Web de la Universidad de los Llanos el estudio previo y proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección de la Invitación Abreviada N° 011 de 2015, información que estuvo disponible en la página web www.unillanos.edu.co, conforme a lo previsto en artículo 57 Literal d) de la Resolución Rectoral 2079 de 2014.

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 42290 de fecha 05 de Enero de 2015 expedida por la Universidad de los Llanos para la celebración del contrato, recursos de la vigencia 2015.

Que el valor del servicio a contratar se encuentra en el rango superior a ciento veinte (120) SMMLV y menor o igual a mil trescientos (1300) SMMLV, por lo que el proceso de selección es Invitación Abreviada de acuerdo con el Artículo 55 de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1769 DE 2015

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 011 de 2015, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION NUEVA SEDE GRANADA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**”*

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Invitación Abreviada N° 011 de 2015, cuyo objeto es **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION NUEVA SEDE GRANADA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”**. Conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo y en el pliego de condiciones definitivo.

ARTÍCULO SEGUNDO.-El cronograma del Proceso de Selección de Invitación Abreviada No. 011 de 2015 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Proyecto de Pliegos	09 de Junio de 2015	Página web www.unillanos.edu.co/contratacion
Plazo máximo para presentar observaciones	09 y 10 de Junio de 2015 a las 5:00 p.m.	Universidad de los Llanos – Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios, correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co
Apertura Proceso de selección y Pliego de Condiciones definitivo.	16 de Junio de 2015 a las 12:00 m.	Página web www.unillanos.edu.co/contratacion
Manifestación de Interés	16 de Junio de 2015 desde las 2:00 p.m. hasta las 5:00 p.m y el 17 de Junio de 2015 desde las 8:00 a.m a las 11:00 a.m.	Universidad de los Llanos – Sede Barcelona -Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios
Cierre	19 de Junio de 2015 a las 10:00 a.m	Universidad de los Llanos – Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios.
Evaluación de las Ofertas	22 al 25 de Junio de 2015	Profesionales evaluadores - Universidad de los Llanos
Publicación en web evaluaciones	26 de junio de 2015	Página web www.unillanos.edu.co/contratacion
Observaciones a las evaluaciones y respuestas	30 de Junio al 02 de Julio de 2015	Universidad de los Llanos – Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios, correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co
Publicación del informe final de evaluación y Resolución de Adjudicación o Desierta	03 de Julio de 2015	Página web www.unillanos.edu.co/contratacion
Suscripción del contrato	06 de Julio de 2015	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1769 DE 2015

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Abreviada No. 011 de 2015, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION NUEVA SEDE GRANADA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**”*

ARTÍCULO TERCERO.- la Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de **CUATROCIENTOS VEINTI SEIS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$426.909.559)**, valor que se encuentra respaldado con el Certificado de disponibilidad presupuestal a la Numero 42290 de fecha 05 de Enero de 2015 expedida por la Universidad de los Llanos para la celebración del contrato, recursos de la vigencia 2015. No obstante el valor del certificado de disponibilidad presupuestal supera el valor del presupuesto, este se afectara hasta el valor de la oferta presentada por el proponente adjudicatario del proceso de selección, por lo que la División Financiera procederá a liberar los saldos no comprometidos.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acto Administrativo de apertura del proceso de selección Invitación Abreviada será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co; o en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

ARTÍCULO SEXTO.- Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en vía gubernativa.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los Dieciséis (16) días del mes de Junio de 2015

(Original firmado)

OSCAR DOMINGUEZ GONZALEZ

Rector

Proyectó: Yamile Bahamon García
Asesora Oficina de Licitaciones